

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGENCIA Y OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO WALKING BY ECUADOR S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo a las 10H00 en la sede social de la sociedad situada en Ciudadela Urbabor Mz 117 solar 33 del presente cantón, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de Compañía AGENCIA Y OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO WALKING BY ECUADOR S.A., con la concurrencia de los Socios, Señora FATIMA PIEDAD ERAZO CORREA, propietaria de quinientas veinte acciones; y la Señora JESSICA ALEXI TAMAYO ROCHA, propietaria de doscientas ochenta Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America cada una, y con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la compañía. Los presentes en consecuencia por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la compañía durante el año 2016, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día

- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General sobre Actividades del Ejercicio 2016
- 2.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario del Ejercicio 2016
- 3.- Conocer y resolver sobre Estados de Situación Financiera y Resultado Integral del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2016
- 4.- Designación del Comisario Titular para el Ejercicio 2017;

Preside la sesión la Presidenta Ad Hoc La Señora Fátima Piedad Erazo Correa, del n Junta y actúa como Secretario el Señor Juan Carlos Bajajita Erazo, quien fuera convocado de forma especial e individual. La Presidenta de la Junta dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión

### **II CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE CONOCER ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2016.-**

La Secretaria procede a la lectura al informe de Actividades, presentando por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presente, y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta

**2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2016.-**

Luego de la lectura del informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular el Sr Franklin Reyes Reyes y copia de cuyo texto ha sido entregado a los socios para su anticipada información, este es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

**3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.-**

El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio del 2016 entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida resuelve por unanimidad aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2016 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

**4) DESIGNACIÓN DEL COMISARIO TITULAR PARA EL EJERCICIO 2017.-**

La presidenta manifiesta que ha concluido el periodo para el cual fue designado el Señor Franklin Reyes Reyes, como Comisario Titular para que cumplan con estas funciones, para el Ejercicio económico del año 2017. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia, la Junta General legalmente constituida, por unanimidad elige al mencionado señor para que efectúen la fiscalización del Ejercicio económico del año 2017.

No existiendo más puntos que tratar, la Presidenta Ad.Hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

Secretaría de lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual La Presidenta declara clausurada la Junta General Ordinaria de AGENCIA Y OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO WALKING BY ECUADOR S.A., siendo la 13H00.



**SRA. PATRICIA PIEDAD ERAZO CORREA**  
ACCIONISTA



**SRA. JESSICA ALEXI ROCHA TAMAYO**  
ACCIONISTA



**SR. JUAN CARLOS BAJARRA ERAZO**  
SECRETARIO